

BOLETÍN INFORMATIVO

SEPTIEMBRE
2024



SUPERIOR TRIBUNAL
DE JUSTICIA

67 ANIVERSARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA



El 10 de septiembre se cumplen 67 años desde que el Superior Tribunal de Justicia culminó con la organización interna del Poder Judicial asumiendo la función jurisdiccional.

Mediante Decreto Nº 564 de fecha 27 de abril de 1957 y con la designación de Alberto Magno Aurelio Lampugani como su presidente, el Superior Tribunal de Justicia asumió con los años un compromiso con lo social y el estado de derecho que ha permanecido hasta nuestros días.

En 67 años el Poder Judicial fue encabezado por 24 presidencias, pero siempre el lema fue el mismo, administración de justicia en todo el territorio en pos de la defensa de los derechos y garantías del ciudadano provincial y hoy avanza en la búsqueda de cercanía con la comunidad a través de gestión y compromiso aplicando nuevas herramientas y sin dudas con el manejo de lenguaje claro y accesible.

<https://www.iusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3805-67-aniversario-del-superior-tribunal-de-justicia-de-la-provincia>

27 de abril 1957
Asunción del
Superior Tribunal de Justicia
Decreto Ley N° 564
designa al Dr. Alberto Magno
Aurelio Lampugnani como Presidente



Dr. José Roberto López
Presidente 1957-1962



Dr. Julio César Alvarenga
Presidente 1965-1965



Dr. Roberto Oscar Canoves
Presidente 1959



Dr. Roberto Dei Castelli
Presidente 1960-1967



Dr. Magno Omar Pérez
Presidente 1963-1970



Dr. Pedro Wareñcia
Presidente 1964-1971
1973-1974-1975-1976



Ley I - N° 367 - Año 1964
Creación del Colegio de Abogados de la Provincia
Ley IV - N° 409 - Año 1974
Creación del Instituto de Criminología, Criminalística
Medicina Legal de la Provincia dependiente del PJ

Dr. Juan Carlos Sorrentino
Presidente 1985



Ley IV - N° 2367 - Año 1986
Creación de los Juzgados Laborales - Defensoría
Oficial del Trabajador en cada una de las
Circunscripciones Judiciales
Ley IV - N° 2818 - Año 1990
Jurado de Enjuiciamiento
Decreto N° 1915 - Año 1990
Designación del Dr. Miguel Ángel Piñero
como Procurador General de la Provincia

Dr. Jorge A. Primo Bertolini
Presidente 1986-1988
1990-1991



Dr. Luis Alberto Absi
Presidente 1991-1995



Ley IV - N° 3436 - Año 1997
Creación de la Morgue Judicial
Ley IV - N° 3652 - Año 2000
Creación del Consejo de la Magistratura

Dr. Manuel Augusto Márquez Palacios
Presidente 1996-1997
2000-2003



Dra. Marta A. Poggesi de Oudin
Presidente 1998-1999



Acordada N° 38 - Año 1998
Creación del Centro de Capacitación y Gestión Judicial
Ley II N° 3945 - Año 1998
Creación del Registro Único de Aspirantes a la Adopción
de Misiones (RUAMM)
Ley IV - N° 3615 - Año 1999
Creación del Registro Público de Alimentos
Morosos de la Provincia

10 de marzo - Año 2005
Inauguración del Palacio de Justicia
Posadas
Acordada N° 69 - Año 2005
Creación del proceso de Mediación en Misiones

Dr. Jorge Antonio Rojas
Presidente 2004-2007



Dr. Roberto Rubén Uset
Presidente 2008-2011



Acordada N° 60 - Año 2009
Creación del Centro Judicial de Mediación (CEJUME)
Ley IV - N° 55 - Año 2011
Creación de una Cámara en lo Penal y de Menores; Salas
con competencia en Familia, Tributaria y Fiscal.
Transformación de Juzgados

Ley IV - N° 1550 - Año 1982
Ley Orgánica del Poder Judicial

Dr. Felipe J. Gabino Gamberale
Presidente 1968-1979
1982-1984



Dr. Orlando Gil Navarro
Presidente 1966-1971



15 de septiembre - Año 1966
Asociación de Magistrados y Funcionarios

Dr. José Aníbal Lacorazza
Presidente 1969



Dr. Ignacio Bergallo Difiori
Presidente 1976-1977



Dr. Luis María Duarte
Presidente 1978-1981



Dr. Arnoldo Olmos
Presidente 1980



Dr. José Luis Longo
Presidente 1983



Ley IV - N° 62 - Año 2013
Creación de Juzgados de Familia y Violencia
Familiar para la 1ª Circunscripción Judicial

Dra. Ramona Beatriz Velázquez
Presidente 2013-2015



Dr. Froilán Zarza
Presidente 2016-2019



Acordada N° 23 - Año 2017
Re - estructuración del Cuerpo Médico Forense
Ley IV - N° 85 - Año 2019
Adhesión a la Ley Micaela de Capacitación Obligatoria
en Género
Ley IV - N° 86 - Año 2019
Derecho a la Información Judicial
14 de noviembre - Año 2019
Inauguración del Palacio de Justicia - Oberá

Ley IV - N° 90 - Año 2020
Creación de la 5ta Circunscripción Judicial
con cabecera en la localidad de San Vicente
Ley IV - N° 93 - Año 2021
Jerarquización de los Juzgados de Paz
Ley IV - N° 96 - Año 2022
Sentencias de Fácil Comprensión (Lenguaje Claro)
Ley IV - N° 97 - Año 2022
Creación del Fuero Ambiental

Dra. Rosanna Pia Venchiarutti Sartori
Presidente 2019-actualidad



Año 2024
Designación del Dr. Carlos Jorge Giménez
como Procurador General de la Provincia



PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025 DEL PODER JUDICIAL



“Estamos tratando de acoplarnos para ahorrar. Las proyecciones que estamos haciendo son solamente una foto. En este país podemos hacer una foto del momento. Nos centramos en tecnología, capacitación y mantenimiento de las dependencias ya creadas”, fue la frase con la que la presidente del Superior Tribunal de Justicia, **Rosanna Pía Venchiarutti Sartori**, abrió la defensa del presupuesto 2025 ante los legisladores provinciales en la reunión de la Comisión de Presupuesto, Impuestos, Hacienda y Asuntos Económicos.

La presidente fue acompañada por el administrador general, **Néstor Oscar Moróz**, y la directora de Administración, **Liria Beatriz Schunke**.

En la oportunidad, la Magistrada agradeció al recurso humano **“fundamental al momento de trasladar las dependencias para generar lo que hoy planteamos como un gran ahorro en infraestructura. El Poder Judicial no cuenta con edificio propios y hemos agudizado el ingenio para juntar reparticiones que pueden convivir lo que ha generado un gran ahorro en materia de alquileres”.**

En la proyección para el 2025 el Poder Judicial se hizo hincapié en la inversión en tecnología, capacitación y cuidado de infraestructura; siempre pensando en mejoras que van de la mano de la demanda actual sobre todo en ciber delito y lo que implica el gran avance que **“hemos tenido en materia de despapelización que ha generado un ahorro interanual de casi 18 millones en consumo de resmas”**, enfatizó Venchiarutti.

Luego se le cedió la palabra a la diputada **Karen Fiege** quien puso de relieve **“el trabajo del Consejo de la Magistratura que logra federalizar la justicia”**, y en su carácter de miembro de la comisión de jóvenes del Colegio de Abogados agradeció las capacitaciones que brinda en forma gratuita el Poder Judicial que son herramientas para su formación.

<https://www.iusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3796-presentacion-de-presupuesto-2025-del-poder-judicial>

XIII SESION ORDINARIA - LII PERÍODO CAMARA DE REPRESENTANTES DE MISIONES



CARLOS GIMÉNEZ SERÁ EL NUEVO PROCURADOR GENERAL DE MISIONES



Con el acuerdo legislativo del pleno parlamentario, el Juez del Tribunal Penal Nro 2 de Posadas sólo deberá aguardar los tiempos procedimentales en los cuales el gobernador, Hugo Passalacqua remita el decreto instando al Superior Tribunal de Justicia a que tome juramento para que Gimenez comience a cumplir sus funciones.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, **Rosanna Pía Venchiarutti Sartori** fue acompañada por sus pares los ministros: **Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, Juan Manuel Díaz y Cristina Irene Leiva** que asistieron a la sesión ordinaria en la que se aprobó el pliego de designación del nuevo **Procurador General de la provincia de Misiones**.

“Es un honor que asumiré con un gran compromiso velando por los derechos y garantías de quienes van a golpear las puertas de nuestras dependencias pidiendo una solución”.

Al finalizar la XIII sesión ordinaria del LII período legislativo el futuro Procurador General expresó su agradecimiento al Gobernador, a los Diputados Provinciales y a los Ministros del Superior Tribunal de Justicia por la confianza depositada en su persona.

Carlos Gimenez reemplazará en sus funciones a Miguel Ángel Piñero quien presentó su renuncia al cargo el pasado 10 de mayo la que se hizo efectiva el 01 de junio de este año.

<https://www.iusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3802-carlos-gimenez-sera-el-nuevo-procurador-general-de-misiones>

APROBARON LOS PLIEGOS PARA CUBRIR CARGOS EN LA JUSTICIA MISIONERA

La Cámara de Representantes dio acuerdo legislativo a las propuestas del Poder Ejecutivo, que dará refrenda a la designación de magistrados y funcionarios judiciales, que se desempeñarán en las dependencias de **Eldorado, Posadas, Cerro Azul, Colonia Aurora, Gobernador Roca, Bernardo de Irigoyen y Puerto Iguazú.**

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, **Rosanna Pía Venchiarutti Sartori**, junto a sus pares **Cristian Marcelo Benítez; Froilán Zarza; Juan Manuel Díaz; Cristina Irene Leiva**, y por quien minutos antes recibiera el Acuerdo Parlamentario para la Procuración General de la Provincia, asistieron a la sesión en la que se aprobaron los pliegos de designación de funcionarios y magistrados que cubrirán los cargos de jueces de Paz y de Instrucción y de defensor distribuidos en distintas localidades de la Provincia.



María Laura Rodríguez
Jueza de Instrucción N° 1
ELDORADO



María Esther Leiva
Jueza de Paz Contravencional
POSADAS



Valeria Cristina Schock
Jueza de Paz
CERRO AZUL



Ricardo G. Correa
Juez de Paz
COLONIA AURORA



Paola Soledad Villalba
Jueza de Paz
SAN ANTONIO



Roberto Carlos Rosas
Juez de Paz
GOBERNADOR ROCA



Otto Alfredo Moschner
Juez de Paz
BERNARDO DE IRIGOYEN



Claudia E. Nasilowski
Defensora N° 1
PUERTO IGUAZU



<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3801-aprobaron-los-pliegos-para-cubrir-cargos-en-la-justicia-misionera-2>

OCHO MUNICIPIOS MISIONEROS CONTARÁN CON NUEVAS AUTORIDADES JUDICIALES



Luego que el pleno parlamentario aprobara los pliegos de una (1) jueza de Instrucción; seis (6) jueces de Paz y un (1) defensor, la presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, tomó juramento a magistrados y funcionarios judiciales, quienes cubrirán los cargos distribuidos en las ciudades de: Eldorado, Posadas, Cerro Azul, Colonia Aurora, Gobernador Roca, Bernardo de Irigoyen y Puerto Iguazú.

Venchiarutti Sartori dedicó a cada uno de los jurantes palabras alusivas a la ocasión felicitándoles por tamaño logro y trabajo para llegar a donde están hoy.

La Magistrada añadió: ***“Este ramillete es fruto de un trabajo muy arduo. Ustedes han pasado por muchos nervios y han tenido que concursar, algunas complicadas y algunas no. Intentamos, en definitiva, de seleccionar los 3 mejores nombres para que el gobernador pueda enviar a la Legislatura el mejor nombre, porque lo que ustedes están haciendo en este momento es jurando por un cargo que le va a durar toda la vida, en tanto y en cuanto se porten bien. La ciudadanía necesita de los mejores”.***



<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3810-ochos-municipios-misioneros-contaran-con-nuevas-autoridades-judiciales>

JURA DEL NUEVO PROCURADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

Luego que el Poder Legislativo misionero aprobara los pliegos propuestos por el Gobernador, el Poder Judicial puso en funciones al nuevo Procurador General de la Provincia, Carlos Jorge Giménez, en la ceremonia de toma de juramento.

El hall de entrada del Edificio de Tribunales de Posadas fue el escenario para el acto que dio inicio a las 11hs., con gran convocatoria de personal judicial; autoridades de organismos provinciales y nacionales e invitados especiales.



Venchiarutti Sartori fue acompañada por sus pares los ministros: Cristian Marcelo Benítez, Roberto Rubén Uset, Juan Manuel Díaz, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas y Cristina Irene Leiva.

Junto a la Presidente estuvieron presentes autoridades del Poder Ejecutivo Provincial: Hugo Passalacqua, gobernador de la provincia de Misiones y Oscar Herrera Ahuad, presidente de la Cámara de Representantes.

La Presidente del Superior Tribunal hizo alusión al conmovedor evento con palabras en las que destacó la carrera del “joven Procurador” y cito: *“En nombre del Poder Judicial y del pueblo misionero te pedimos: luchá, volverte imprescindible. Y para cuando esto suceda y haya tiempos oscuros y duros, para ese momento, aquí estamos con ternura, que es nuestra única bandera. Muchas gracias.”*

<https://www.iusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3818-jura-del-nuevo-procurador-general-de-la-provincia>

CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA LINEA DE ASISTENCIA CONTAME

Las autoridades de la **Secretaría General de Acceso a la Justicia, DDHH y Violencia Familiar** y la **línea CONTAME** comenzaron un ciclo de encuentros destinados a magistrados y funcionarios del Poder Judicial; directivos y docentes de instituciones escolares; fuerzas de seguridad y agentes de la salud de diferentes localidades para explicar los objetivos y alcances de la línea que pretende atender y contener de forma temprana a la víctima o persona a cargo de la misma, y así brindar apoyo emocional y garantizar la protección integral de los derechos de NNyA en la Provincia.

La iniciativa comenzó en la localidad de Apóstoles donde se reunieron con magistrados y funcionarios de los juzgados Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar y de Instrucción N° 4 a cargo de los jueces Juan Manuel Lezcano y Miguel Angel Farías y visitaron la Escuela Normal Primaria y la Escuela Provincial 236.



La experiencia se replicó en la localidad de Puerto Rico, oportunidad en la que los disertantes se presentaron en el cine teatro San Martín ante magistrados y funcionarios del Poder Judicial, directivos y docentes de instituciones escolares de la ciudad; representantes de las fuerzas de seguridad, agentes de salud y operadores del sistema.

Las charlas están coordinadas y dirigidas por el **responsable de la Secretaría General de Acceso a la Justicia, DDHH y Violencia Familiar, Carlos Fabian Oudin**; junto a la **coordinadora de la línea CONTAME, Ludmila Bustos** a quienes asisten en cada oportunidad las profesionales que integran el equipo de la línea: **Elena Ayala; Lucía Amarilla y Maira Acuña**.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3798-charlas-informativas-sobre-funcionamiento-de-la-linea-de-asistencia-contame>

ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES MISIONERAS RECORRIERON LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES



Se realizó una visita guiada en el Edificio de Tribunales a 9 alumnos del último año de abogacía de las **universidades de La Cuenca del Plata y Gastón Dachary**, acompañados por el docente de la cátedra y director general de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía de Estado, Matías Forés, junto a sus colaboradores Luciana Martínez y Alejandro Fernández.

El objetivo principal de esta visita es que los alumnos próximos a recibirse de sus Prácticas Profesionales, orientadas en Fiscalía de Estado de la Provincia, puedan conocer las instalaciones del Edificio de Tribunales y las múltiples actividades del sistema judicial vinculados al área en que se están capacitando.

La disertación estuvo a cargo de representantes de la Secretaría de Tecnología Informática, Natalia Skepstedt, Lorena Merahed y Alejandro Rey, quienes realizaron un recorrido detallado de las funcionalidades de la app Justi y la plataforma Siged para la carga de expedientes digitales, respectivamente.

<https://www.iusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3800-universidades-de-la-capital-misionera-recorrieron-las-instalaciones-del-edificio-de-tribunales>

VENCHIARUTTI CERRÓ EL CICLO DE CONFERENCIAS “LA LEGITIMACIÓN SOCIAL DE LOS JUECES A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN JUDICIAL”

"Hacer de la comunicación una práctica y entrenamiento permanente es una estrategia esencial para el fortalecimiento del poder judicial y su legitimidad social. Como subraya la presidente del Superior Tribunal de Justicia, esta perspectiva asegura que la justicia no solo se administre, sino que también se comunique de manera que refuerce la confianza y el respeto hacia las instituciones judiciales", manifestó la presidente del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, **Rosanna Pía Venchiarutti** al presentarse en el último módulo de esta capacitación.

En el último día del Ciclo de Conferencias y con la presencia de más de 100 participantes expuso acerca de la Comunicación Judicial. En base a sus experiencias, éxitos y fracasos en su carrera jurídica, manifestó la importancia de la Comunicación como una forma de legarle al otro y que nos entienda y comprenda.



Expresó la función del lenguaje claro dentro de esta profesión, calificada por la magistrada como “honrosa”, y que en cuestiones tan difíciles como la problemática social, con vulnerabilidades que afectan a mujeres, niños y ancianos, poner un poco de tacto resuelve mejor los conflictos.

Resaltó, además, la política de prevención del Programa Jueces en la Escuela donde a través de prácticas discursivas se trata cuestiones sobre violencia, bullying, y todo aquello que hace mal al joven y que es potenciado a través de las redes sociales.

Vencharutti ha manifestado en más de una ocasión que “la comunicación es vital en el contexto actual” insistiendo en que todos los niveles del sistema judicial deben reconocer la importancia de la comunicación efectiva y trabajar para mejorarla en la búsqueda por que el Poder Judicial se comunique de manera que refuerce la confianza y el respeto de la comunidad hacia las instituciones judiciales.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3803-venchiarutti-cerro-el-ciclo-de-conferencias-la-legitimacion-social-de-los-jueces-a-traves-de-la-comunicacion-judicial>

LA SAIC INCORPORA NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA EXTRACCIÓN DE DATOS FORENSES

El laboratorio de informática forense es crucial para la investigación y resolución de delitos digitales, en este sentido, la **Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC)** incorpora nuevas herramientas para la recolección de datos: **UFED Inseyet** de la empresa Cellebrite y **XRY PRO** de la empresa MSAB.



UFED Inseyet es utilizada para acceder de manera legal a evidencia digital crítica desde teléfonos básicos, dispositivos móviles inteligentes, drones, tarjetas SIM, tarjetas SD, dispositivos GPS y muchos otros.

Además, esta herramienta se utiliza a fin de mantener la integridad de los datos en su respectiva recolección de evidencia digital a través de diversos métodos singulares de recolección de datos, incluso extracciones completas del sistema de archivos/full file systems (FFS) y extracciones físicas.

XRY PRO UFED permite acceder a algunos dispositivos más complejos y seguros, así como realizar desbloques y extracciones ilimitadas utilizando equipos tecnológicos propios.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3804-la-saic-incorpora-nuevas-herramientas-para-extraccion-de-datos-forenses>

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL



Entrega de reconocimientos a Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial

En el marco de la conmemoración del **Día del Magistrado y la Función Judicial**, celebrada cada 15 de septiembre, el Superior Tribunal de Justicia reconoció a los magistrados y funcionarios que desarrollan su función desde hace 30 o 25 años, y a quienes dejaron de cumplirlas en el transcurso de este año.

La presidente del STJ, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori fue acompañada por sus pares los ministros: Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, Juan Manuel Díaz, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas y Cristina Irene Leiva para entregar las medallas distintivas a quienes celebraron sus años de servicio y un presente especial a quienes se jubilaron.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidente del Superior Tribunal de Justicia quien hizo alusión a este día tan especial para la Magistratura: ***"Gracias a quienes están en actividad y van a recibir la distinción. Muchísimas gracias a los ya jubilados que reciben este reconocimiento el día de hoy y a los familiares que acompañan. Creemos que, de todos los actos protocolares que tenemos, esta es una fiesta, la fiesta del magistrado y del funcionario judicial, la fiesta del Poder Judicial que es tan preciado para nosotros como el día del empleado judicial que recordamos en noviembre, son nuestras fechas, son las fechas que nos identifican como institución son las fiestas judiciales"***.

<https://www.iusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3812-entrega-reconocimiento-2>



"Este es el momento en que nos reconocemos a nosotros mismos, en que nos agradecemos a nosotros mismos y en el que reivindicamos la tarea de aquellos que ya se han retirado, a quienes entregaron todo por el servicio de justicia y a lo mejor hoy están extrañándonos un poquito".

Por otro lado la Presidente destacó: ***"Quería en este acto recordar, aparte de los que se han jubilado, a aquellos que hemos perdido en el Superior Tribunal de Justicia en los últimos tiempos. Como destaca Pedro Capó en sus canciones: La gente buena no se entierra, se siembra, y ustedes han sembrado. Así que valga como un homenaje a nuestra querida Liliana Mabel Picazo que la venimos recordando mucho. Al doctor Manuel Augusto Márquez Palacios a quien tuve muy de cerca y de quien aprendí mucho. Por último a Humberto Schiavoni, a quien conocí, y a Jorge Humberto Primo Bertolinni quien también fue parte este Superior Tribunal".***

Entrega de Reconocimiento Magistrados y Funcionarios

30 AÑOS

CHELALICHE VICTOR JAVIER
LEIVA MARCELA ALEJANDRA
MAZAL YOLANDA ESTHER
BAR MARIA ISABEL
RODRIGUEZ FEDERICO JOSE
DEFFIS NATALIA ROMINA
ZARZA SILVIA NOEMY
CABRAL LAURA LILIANA
STENICO EMILCE VIVIANA
SANMARTIN KATIA NOEMI
HENAIN PATRICIA BEATRIZ
VILLALBA CARLOS DIONISIO
LIBUTZKI ANTONIO EUGENIO
CORDOBA SYLVIA CECILIA
FOSCHIATTI ALBERTO EMILCE
ENRIQUEZ EDID CONCEPCION

Entrega de Reconocimiento Magistrados y Funcionarios

25 AÑOS

ZARZA FROILAN
BUSSE AUGUSTO GREGORIO
AYALA LILIANA ANALIA
VALLEJOS MARCELA ANDREA
MOLINA MARIA VANESSA
BOGADO WALTER RAMON
ANTUNEZ NERENBERG CRISTIAN
SCLEPEK MARCELA SUSANA

Entrega de Reconocimiento Magistrados y Funcionarios

JUBILADOS

BITANCOURT CLARA INES
VENIALGO RICARDO ADOLFO
GODOY ROLANDO
ALVEZ ALICIA BEATRIZ
SOTO NELLY EDI
SALGUERO ESTELA MARYX
MEZA MARTA NORMA HAYDEE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA EXÁMENES

Concurso Nº 280/23: Defensor Oficial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 - Posadas



Concurso Nº 281/23: Defensor de Oficio en lo Correccional y de Menores Nº 2 - Posadas



Concurso Nº 275/23: Fiscal de Primera Instancia de la Fiscalía Civil y Comercial Nº 2 - Posadas



REUNIÓN DE JUJEFUS EN TINOGASTA 20 PROVINCIAS PARTICIPARON Y SE ELIGIERON NUEVAS AUTORIDADES

El encuentro celebrado en la localidad de Tinogasta, provincia de Catamarca, de la **Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JUFEJUS)** se llevó a cabo con la participación de ministros de 20 provincias.

Se congregaron 39 magistrados, entre los que se encontraba **Froilán Zarza** como ministro representante del Superior Tribunal de Justicia misionero, mientras que 5 representantes provinciales participaron virtualmente, sumando voces de todo el país. Durante la jornada, se reafirmaron compromisos para mejorar la eficiencia y transparencia en la administración de justicia.

En la oportunidad, se desarrolló la elección de las nuevas autoridades del **Instituto Federal de Innovación, Tecnología y Justicia (IFITEJ)**, resultando elegida como Vice presidenta Fabiana Gómez. El Instituto es el encargado de coordinar las iniciativas tecnológicas que promuevan la modernización y el acceso a la justicia en las diferentes jurisdicciones del país.

Además se autorizó el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre JUFEJUS, el Ministerio de Justicia de la Nación y la Asociación Civil Missing Children Argentina. Este acuerdo tendrá como objetivo fortalecer el intercambio de información y coordinar acciones orientadas a la búsqueda ágil y eficaz de niños, niñas y adolescentes perdidos. Como parte del convenio, Missing Children Argentina se integrará a la plataforma digital Bus Federal de Justicia, lo que facilitará la colaboración entre los organismos judiciales y las organizaciones dedicadas a la protección de las infancias.



JU.FE.JUS.

Fuente: Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JuFeJus)

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3816-reunion-de-jufejus-en-tinogasta-20-provincias-participaron-y-se-eligieron-nuevas-autoridades>

CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER EN ARGENTINA

La historia y trayectoria del Superior Tribunal de Justicia misionero pondera a grandes figuras femeninas que marcaron un antes y un después en el sistema de justicia.



Dra. Marta A. Poggiese de Oudin **Presidente 1998-1999**

Acordada N° 38 - Año 1998

Creación del Centro de Capacitación y Gestión Judicial

Ley II N° 3945 - Año 1998

Creación del Registro Único de Aspirantes a la Adopción de Misiones(RUAAM)

Ley IV - N° 3615 - Año 1999

Creación del Registro Público de Alimentantes Morosos de la Provincia



Dra. Ramona Beatriz Velázquez **Presidente 2012-2015**

Ley IV - N° 62- Año 2013

Creación de Juzgados de Familia y Violencia Familiar para la 1° Circunscripción Judicial



Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori **Presidente 2019-actualidad**

Ley IV - N° 90 - Año 2020

Creación de la 5ta Circunscripción Judicial con cabecera en la localidad de San Vicente

Ley IV - N° 93- Año 2021

Jerarquización de los Juzgados de Paz

Ley IV - N° 96- Año 2022

Sentencias de Fácil Comprensión (Lenguaje Claro)

Ley IV - N° 97- Año 2022

Creación del Fuero Ambiental

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3820-conmemoracion-de-los-derechos-politicos-de-la-mujer-en-la-argentina>

SANCIONAN LEY DE CREACIÓN CONTRA DELITOS CIBERNETICOS

El ministro del Superior Tribunal de Justicia **Juan Manuel Díaz** asistió en compañía del **procurador de la Provincia Carlos Jorge Giménez** a la Cámara de Representantes, donde presenciaron el debate parlamentario del proyecto de ley para proteger a los misioneros de los ciberdelitos.

Misiones busca fortalecer la lucha contra los delitos en el ciberespacio con la creación de una Fiscalía de Instrucción Especializada en Ciberdelitos. Esta nueva fiscalía, cuya sede se localizará en Posadas, tendrá competencia para intervenir en todo el territorio provincial abordando delitos como la trata de personas, la pornografía infantil, el narcotráfico, entre otros.



La ley sancionada establece que la Fiscalía se encargará de investigar y perseguir delitos cometidos a través de medios informáticos, garantizando una respuesta rápida y efectiva ante situaciones críticas. Se enfocará en la prevención mediante el análisis de tendencias emergentes en ciberdelincuencia y el desarrollo de programas de concienciación para la comunidad.

La nueva Fiscalía trabajará en conjunto con fuerzas de seguridad, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, destacando de esta manera la importancia de la colaboración interinstitucional, lo que permitirá un abordaje integral y coordinado.

Además, el proyecto contempla la creación de un programa de apoyo para las víctimas de ciberdelitos que buscará no sólo ofrecer asistencia legal, sino también facilitar la recuperación de activos y datos robados.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3825-sancionan-ley-de-creacion-de-fiscalia-contra-delitos-ciberneticos>

ALUMNADO DEL INSTITUTO GÉNESIS RECORRIÓ LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES



Se realizó una visita guiada en el Edificio de Tribunales a 18 alumnos del 5º año del Instituto “Génesis”, sito en Comandante Miño 2345, acompañados por el docente de la cátedra, David Salguero.

El objetivo principal de esta visita es que los alumnos de la asignatura de Derecho puedan conocer las instalaciones del Edificio de Tribunales, ver y escuchar a los trabajadores del sistema judicial vinculados al área en que se están capacitando.

Además, la visita permite al alumnado reconocer los roles y tareas que pueden desempeñar en los órganos estatales.

El Salón de Usos Múltiples fue el escenario donde se llevó adelante la charla informativa realizada por **Carlos Fabián Oudín, responsable de la Secretaría General de Acceso a la Justicia, DDHH y Violencia Familiar, en conjunto con Ramona Virginia Ramírez de Asensio, secretaria de de Acceso a la Justicia.**

Uno de los temas claves que destacaron fue el bullying, acoso y los diferentes tipos de violencia que se pueden dar en las instituciones educativas, las medidas que se pueden tomar en conjunto con los Equipos Interdisciplinarios y la Secretaría de Acceso a la Justicia.

Seguido a esto la representante de la MEUI, Mesa de Entrada Única Informatizada, Fátima Barboza explicó qué es esta dependencia y en qué consiste el trabajo que realizan garantizando la aleatoriedad de las causas repartidas de forma equitativa y equilibrada, por sorteo.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3824-el-alumnado-del-instituto-genesis-recorrio-las-instalaciones-del-edificio-de-tribunales>

VISITA DE POSTULANTES A LA BECA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL RÍO DE LA PLATA AL EDIFICIO DE TRIBUNALES

En el marco del seminario Pre País Federal FURP 2024 24 postulantes de la beca de la Fundación Universitaria Río de la Plata (FURP) visitaron el Salón de Acuerdos, donde fueron recibidos por el presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, Froilán Zarza, acompañado por los ministros: Juan Manuel Díaz y Ramona Beatriz Velázquez.

Este evento forma parte de las actividades preliminares a los exámenes que los becarios deben rendir para acceder al programa **País Federal FURP 2024**, el cual busca fomentar el liderazgo juvenil en todo el territorio nacional.

La FURP, desde hace más de 50 años, impulsó la formación de más de 2.200 becarios de diversas provincias, incluyendo importantes dirigentes políticos, legisladores, jueces, periodistas, referentes del sector privado y del tercer sector.

El **Seminario Pre País Federal FURP 2024**, que se llevará a cabo el 27 de septiembre en la ciudad de Posadas, tiene como objetivo brindar a los jóvenes argentinos una visión integral de la realidad política, institucional, económica y social de la Provincia. La fundación busca fortalecer el conocimiento de los futuros líderes en pos de un mejor desempeño en sus respectivos ámbitos profesionales y de esta manera contribuir al desarrollo del país.



<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3826-visita-de-postulantes-a-la-beca-de-la-fundacion-universitaria-rio-de-la-plata-al-edificio-de-tribunales>

INFORMES DESARROLLADOS POR LA OFICINA DE PRENSA Y CEREMONIAL

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MISIONES

La **justicia de paz** promueve el arbitraje, la conciliación y la mediación para el logro o preservación de la armonía en las relaciones familiares, la convivencia vecinal y comunitaria; y el ámbito de las situaciones derivadas directamente del derecho a la participación ciudadana con relación a las instancias y organizaciones del Poder.

Es el primer eslabón de acceso a la justicia y funciona a través de los **Juzgados de Paz** que están radicados en todos los Municipios de la Provincia, donde el vecino puede tramitar faltas provinciales como ser: **multas viales, pequeñas causas vecinales, notificaciones, oficios, embargos, constataciones o desalojos**.

Al ser la provincia de Misiones, en casi un 90%, límite con otros países (Brasil y Paraguay), una de las gestiones que más resuelve es la de otorgar **autorizaciones para que, niños, niñas y adolescentes puedan viajar dentro y fuera del país**.

Su rol es vital para **garantizar el acercamiento a la justicia a toda la comunidad**, sobre todo en las localidades más alejadas de la cabecera departamental, ya que **ayudan a resolver con rapidez conflictos sencillos o cotidianos derivando los casos que exceden sus funciones**.

La atención del Juzgado de Paz es de lunes a viernes de 7 a 12hs en toda la Provincia y se realiza por orden de llegada con la obtención de turnos en mesa de entrada.



Preguntas frecuentes sobre Los Juzgados de Paz de Misiones

<https://www.iusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3808-la-justicia-de-paz-presente-en-la-provincia>

15 DE SEPTIEMBRE DÍA PROVINCIAL DE LA ADOPCIÓN



La Cámara de Representantes de Misiones decretó que cada **15 de septiembre se conmemore el Día Provincial de la Adopción**, con la finalidad de evidenciar este instrumento como medio para garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes el derecho a vivir y desarrollarse plenamente en una familia.

Septiembre es el mes para promover el derecho a la familia, esta fecha busca visibilizar el proceso de adopción y promover el derecho de las infancias a crecer en una familia.

Su conmemoración se instituye a través de **La Ley II – Nº 37** en conformidad con la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (Ley II – Nº 13)** y la **Ley de Protección Integral de NNyA (Ley II – Nº 16)**.

¿Dónde puedo responder a las preguntas que tengo sobre adopción?

Ingresando al sitio web del **Registro Único de Aspirantes a Adopción de Misiones**.



NOTAS RELACIONADAS:

Requisitos y formularios: <https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3782-ruaam-requisitos-y-formularios>

Campaña de adopción 2023: <https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3437-campana-2023-adoptar-es-alumbrar-la-infancia-es-hoy>

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3815-15-de-septiembre-dia-provincial-de-la-adopcion>

PROCURACIÓN

¿PARA QUÉ ES Y QUE FUNCIONES CUMPLE?

El Ministerio Público Fiscal es parte fundamental en la administración de justicia, compuesta por el Poder Judicial (integrado por jueces, juezas, funcionarios y agentes judiciales) y los Ministerios Públicos: Fiscal y de la Defensa. En su conjunto, conforman las tres partes fundamentales en un proceso judicial.

En la provincia de Misiones el Ministerio Público Fiscal es un órgano dependiente del Superior Tribunal de Justicia misionero, que está a cargo del Procurador General, propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por la Cámara de Representantes provincial.

Al Ministerio Público lo componen, además del Procurador General, Fiscales y Defensores de las distintas instancias y fueros judiciales, según lo establecido en el artículo 2 de la Carta Orgánica del Poder Judicial Provincial - Ley IV – Nº 15 (ex 1550).



La **Procuración** se enfrenta al desafío de adaptarse a las nuevas tecnologías y a las demandas de una sociedad en constante cambio. La implementación de herramientas digitales para facilitar la comunicación con los ciudadanos, así como la promoción de la transparencia en sus acciones, son aspectos clave que contribuyen a fortalecer la relación entre la justicia y la comunidad.

<https://www.iusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3817-procuracion-que-es-y-que-funciones-cumple>

ASISTENCIA Y CONTENCIÓN PROFESIONAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Poder Judicial se habilitó una línea destinada a brindar contención y asistencia temprana a víctimas de abuso sexual, con el objetivo de ofrecer apoyo emocional y garantizar la protección integral de los derechos de NNyA en la Provincia.



El equipo está conformado por profesionales de distintas ramas para brindar una asistencia inmediata y personalizada a infancias víctimas de abuso sexual.

Luego de la instancia de contención, y de ser necesario, el caso es derivado a otras áreas como Juzgados de Violencia Familiar, Fiscalías y el Juzgado de Instrucción Penal.

La creación de este espacio responde a la constante preocupación del Estado provincial de luchar contra el flagelo de la violencia sexual infantil, siendo el objetivo principal ofrecer un canal ágil e inmediato para que las víctimas pongan en conocimiento a la Justicia sobre este tipo de situaciones y así garantizar la protección integral de los derechos de NNyA.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3822-asistencia-y-contencion-profesional-para-ninos-ninas-y-adolescentes>

¿QUÉ SE ENTIENDE POR ASISTENCIA TEMPRANA?

Se entiende por asistencia temprana a la toma de conocimiento del caso a través del primer contacto con el fin de otorgar las herramientas necesarias para realizar la denuncia formalmente.

¡NO TENGAS MIEDO NI LO OCULTES!

Aquí encontrarás psicólogos y abogados que te ayudarán a que no vuelva a ocurrir algo que te moleste en cuanto a cómo te tratan físicamente.

Es un servicio GRATUITO

Podes llamar desde un celular o de un teléfono fijo o escribir por whatsapp (fijate de agendar bien el número).

Podes comunicarte vos o pedirle a otra persona que lo haga.

Además de escucharte, vamos a acompañarte y asesorarte respecto a lo que te pasa.



Te escuchamos

Estamos para acompañarte, escucharte y apoyarte



Te guiamos

Te damos información y te ayudamos a resolver problemas que tengas con algún adulto con el que te sientas incómodo.



Respetamos tus derechos

Trabajamos para que vivas sin violencia y que se respeten todos tus derechos.



LINEA CONTAME
+549 3765-490888
contame@jusmisiones.gov.ar

Si sos niño y necesitas ayuda:

La Línea Contame es un número de contacto para chicos o adultos responsables.

- Podes comunicarte si necesitas ayuda por algo que te pasa en tu casa, en la escuela, o en otro lugar donde te cuidan o haces alguna actividad.
- Si te da miedo o vergüenza, podes pedirle a una persona adulta en quien confíes que llame por vos.

Si sos adolescente y estas sufriendo abuso sexual:

- La Línea Contame es una línea de contacto donde te orientamos y ayudamos.
- Si querés saber más sobre tus derechos.
- Si sufrís una situación de abuso en tu casa o en otro espacio.
- Si necesitás apoyo para resolver un conflicto en la escuela o en otro lugar.
- Si querés saber dónde brindan orientación sobre tu salud o simplemente si querés hablar con alguien sobre lo que te preocupa.



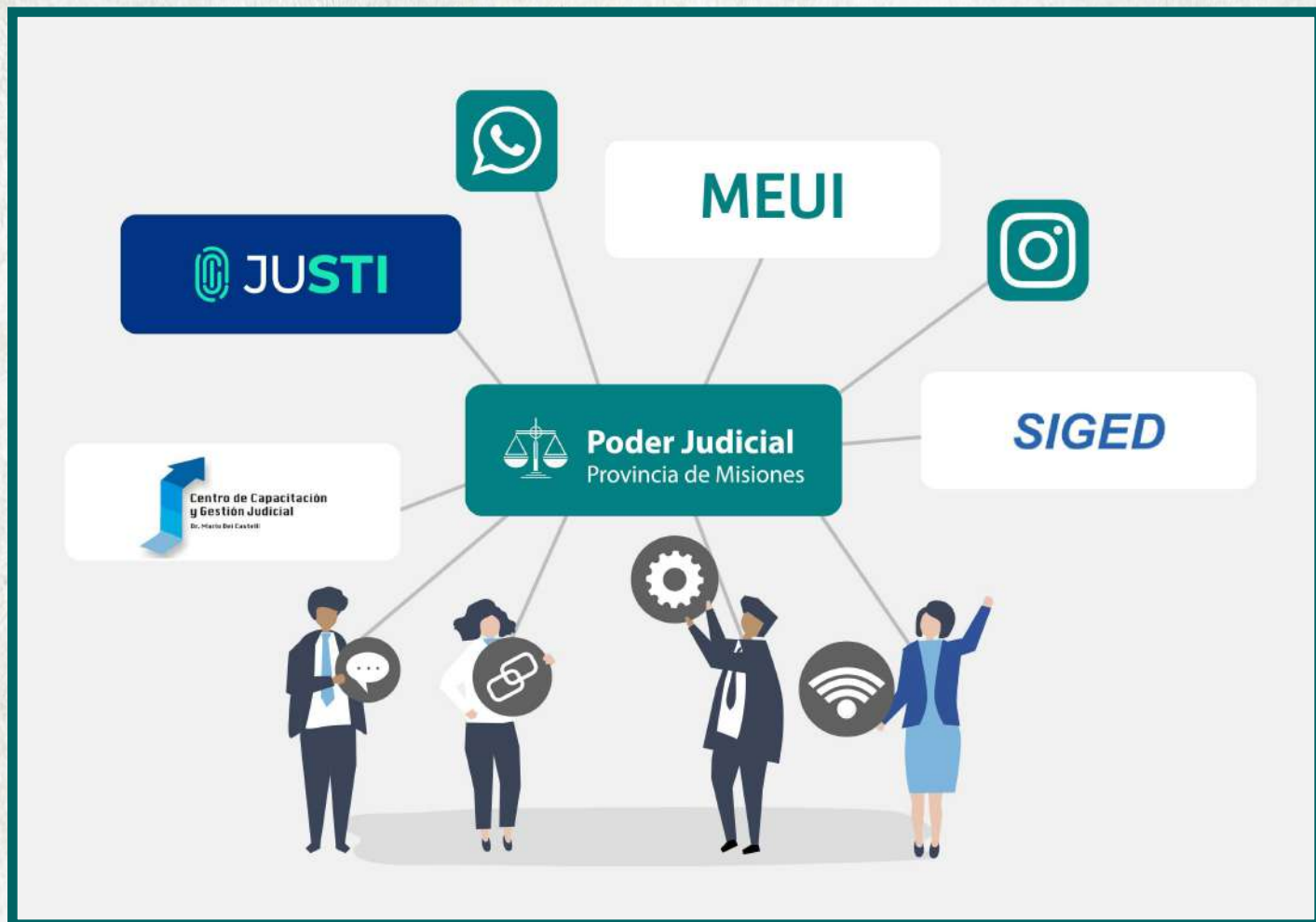
SEÑALES DE ALARMA ANTE UN POSIBLE CASO DE ABUSO INFANTIL



- Cambios abruptos en el comportamiento.
- Temores inexplicables ante personas o situaciones determinadas.
- Alteraciones en el ritmo de sueño.
- El niño o adolescente muestra conocimientos sexuales inusuales para la edad.
- Retraimiento social.
- Cambios en el rendimiento escolar.
- Cambios significativos en la alimentación.
- Cambios en la higiene.



DIGITALIZACIÓN COMO HERRAMIENTA DE AVANCE EN EL PODER JUDICIAL



En un contexto donde la transformación digital se ha vuelto indispensable, el Poder Judicial de la provincia de Misiones da pasos significativos, desde hace 4 años, hacia la modernización de sus procesos aplicando la tecnología. Este avance no sólo optimiza el funcionamiento del sistema judicial, sino que también garantiza un acceso ágil y transparente a la justicia para todos los ciudadanos.

Con la integración de plataformas digitales el Poder Judicial busca dar celeridad a sus procedimientos, reducir el uso de papel y facilitar el acceso a la información judicial.

La pandemia dio un fuerte refuerzo al uso de medios digitales para realizar audiencias que, desde principios de 2020, son un ejemplo claro de cómo la tecnología se ha convertido en una aliada en la búsqueda de un sistema más justo. Para lo cual, se utilizó la herramienta de la videoconferencia en la plataforma Zoom sumado al trabajo mancomunado entre las partes intervinientes durante el proceso.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3829-digitalizacion-como-herramienta-de-avance>